

R-DNAT-2023-1655
SALTA, 14 de noviembre de 2023
EXPTE. N° 10.977/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de Un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil (con retribución equivalente a Becario de Formación) destinado a alumnos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura para integrar el Equipo Ampliado –del Ciclo de Ingreso Universitario –CIU 2024 a desarrollarse en la Delegación Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-CDNAT-2023-0569 se realiza la presente convocatoria, designándose a la siguiente Comisión Asesora:

Titulares:

Lic. María José Hidalgo
Dra. Alejandra Beatriz Barrio
MSc. Mariana Silvina Páez

Suplentes:

Ing. Sofía de los Ángeles Guitián
Ing. Fernanda De la Zerda
Dra. Graciela Caruso
Dra. Anahí Maitén Alberti D'Amato

Que el tercer miembro titular, MSc. Mariana Silvina Páez, informa de su imposibilidad de integrar la Comisión Asesora.

Que al ser consultado el primer miembro suplente, Ing. Sofía de los Ángeles Guitián, aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha programada.

Que –en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que deberá entender en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de **Un (1) cargo de AUXILIAR ESTUDIANTIL (con retribución equivalente a Becario de Formación)** destinado a alumnos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura para integrar el Equipo Ampliado –del Ciclo de Ingreso Universitario –CIU 2024 a desarrollarse en la **Delegación Cafayate**, la que quedará conformada por:



R-DNAT-2023-1655
SALTA, 14 de noviembre de 2023
EXPTE. N° 10.977/2023

Titulares:

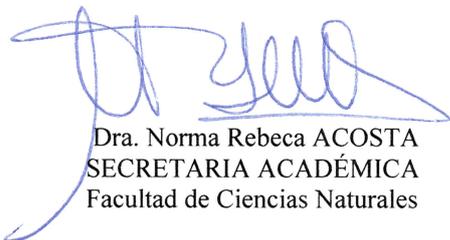
Lic. María José HIDALGO
Dra. Alejandra Beatriz BARRIO
Ing. Sofía de los Ángeles GUITIÁN

Suplentes:

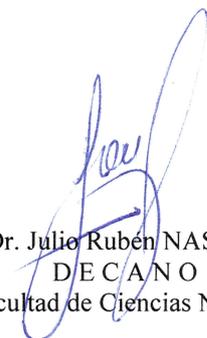
Ing. Fernanda DE LA ZERDA
Dra. Graciela CARUSO
Dra. Anahí Maitén ALBERTI D'AMATO

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Comisión Asesora, Veedores, Escuela de Agronomía, CPN Rosa Barrientos, Srta. Gabriela Zuleta, Dpto. Personal, Escuela de Agronomía y Delegación Regional Cafayate. Publíquese en redes sociales, carteleras y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Delegación Cafayate a sus efectos.

sovg



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales